

Lineamiento técnico para la prevención y contención de COVID-19 para odontólogos y personal auxiliar de Costa Rica

Versión 2 27 de marzo del 2020



Contenido

Alcance	3
Características Generales	
Lineamientos para el personal de la clínica dental	
Recomendaciones para odontólogos	6
Limpieza del consultorio dental, sala de espera y otras oficinas	8
Mantenimiento y limpieza de instrumentos	g
Mensaje para los pacientes	g
Referencias	10
Otra bibliografía consultada	11
Δηρχος	13



Alcance

La aplicación de estas medidas para odontólogos y personal auxiliar que prestan atención de pacientes en los establecimientos habilitados por parte del Ministerio de Salud, es de acatamiento obligatorio, en todo el territorio nacional, como parte de las acciones preventivas y de mitigación dictadas por el Ministerio de Salud para la atención de la alerta por COVID-19.

Estos lineamientos se revisarán de forma periódica y se publicará la versión vigente en la página web del Ministerio de Salud:

https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov

Características Generales

Los coronavirus (CoV): son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV).

Tipos: Es importante tener en cuenta que existen cuatro coronavirus humanos (HCoV) endémicos a nivel global: HCoV-229E, HCoV-NL63, HCoV-HKU1 y HCoV-OC43, además de otros dos coronavirus que causan infección zoonótica en humanos: MERS-CoV y SARS-CoV. Estos coronavirus son diferentes al COVID-19 circulante en la actualidad, por lo que su detección no excluye en absoluto la infección por este nuevo coronavirus.

<u>COVID-19</u>: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o

3



estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/OMS, 2020).

Lineamientos para el personal de la clínica dental

- El odontólogo debe valorar los riesgos personales, familiares y el de sus colaboradores. Además, de la disponibilidad de insumos necesarios y equipo de protección personal para tomar la decisión de permanecer con su consulta abierta al público, brindar atención únicamente de emergencias o realizar el cierre temporal de su consultorio. Esto debido a que la consulta de odontología junto con el recinto donde se efectúa se convierte en un espacio de propagación del COVID-19.
- Si el odontólogo o personal auxiliar sospecha que alguno de los pacientes puede estar infectado, debe comunicarle que se le va a reprogramar la cita. Esta condición se determina cuando se realiza o actualiza el expediente clínico y el paciente ha informado.
- Comunicar a los pacientes que, por indicaciones del Ministerio de Salud, ante la pandemia del COVID-19, las salas de espera de pacientes deben disminuir su capacidad en un 50%, por lo tanto, es preferible que asistan solos a la consulta, excepto cuando se trate de acompañar a un niño, personas adultas mayores o que requieran algún tipo de asistencia.
- Reprogramar citas de la consulta normal, cuando se considere que en el espacio de la sala de espera supera el 50% de la capacidad permitida por el Ministerio de Salud. Esta medida deberá ser acatada hasta que el Ministerio de Salud brinde nuevas indicaciones.
- Los servicios sanitarios deben estar limpios y contar con papel higiénico, jabón para manos, papel toalla desechable y basureros con tapa de accionar de pie. Además, deben mostrar material educativo sobre el protocolo de lavado de manos. Ver anexos
- El personal debe utilizar siempre protección personal: gabacha manga larga, cubrebocas, guantes, protección ocular y gorra para el pelo.
- Contar con dispensadores de alcohol gel en la entrada al consultorio.
- Ninguna persona con síntomas respiratorios leves puede dar consulta, ni estar presente en el consultorio odontológico. Si presenta síntomas (dificultad respiratoria, tos seca, fiebre), se le debe indicar que busque atención médica y permanezca en casa al menos dos semanas, hasta que se recupere.
- Siempre se debe seguir los protocolos de saludo, tos y estornudo y lavado de manos.



Ver anexos

- Mantener una distancia mínima de 2 metros entre usted y cualquier persona que tosa o estornude, para disminuir el riesgo de infectarse.
- En la medida de lo posible, cuando existan más de un consultorio en la clínica, estos deben estar a 2 metros de distancia entre ellos.
- La frecuencia de lavado de manos se realizará según las acciones que se detallan a continuación: antes y después de atender a un paciente, después de ir al baño, después de toser y estornudar, después de retirar la basura, después de tocar llaves, dinero, medios electrónicos, artículos personales, pasamanos y manijas de puertas, y antes de preparar y comer los alimentos, entre otros.
- Si existe la posibilidad; el personal dedicado al servicio de admisión o recibimiento de los pacientes deberá hacerlo con el uso de la gabacha y utilizando de saludar alternativas y guardar una distancia de 2 metros.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que el virus permanece activo en una superficie, desde pocas horas hasta varios días. S
- Solicitar a los pacientes, lavarse las manos antes de ingresar al consultorio dental tal.
- Evitar en la medida de lo posible la toma de radiografías intraorales.
- Al abandonar la clínica odontológica cumplir con el protocolo de saludo y uso de alcohol gel. Esta medida protege a sus familiares
- Las medidas de bioseguridad son indispensables y obligatorias.
- Mantenga limpios sus artículos personales tales como celulares, tabletas, lapiceros, computadoras, agendas entre otros. Estos artículos no deben permanecer cerca del sillón dental durante la consulta.
- Se recomienda la publicación de información visual (carteles, folletos, etc.) en lugares estratégicos como la sala de espera, el área de servicios sanitarios y el consultorio dental para proporcionar a los pacientes las instrucciones dadas en los protocolos. Ver anexos.
- Se recomienda que en el consultorio se nombre un encargado de comunicación, que deberá preparar mensajes sustentados en la información oficial que divulgue el Ministerio de Salud y promover el uso de los protocolos. Ver anexos



Recomendaciones para odontólogos

El odontólogo y su personal auxiliar, son un grupo de riesgo para contraer virus respiratorios por los aerosoles que se generan de la boca del paciente y la corta distancia que establece entre paciente y odontólogo. Por lo anterior se brindan las siguientes recomendaciones:

- Incluir en el expediente de los pacientes algunas preguntas para que lo guíen en la identificar un caso de COVID-19. Se recomiendan las siguientes preguntas :
 Indicar si en los últimos 14 días ha tenido: tos, fiebre, congestión nasal, afecciones respiratorias, si ha viajado al exterior en las últimas 2 semanas, si ha estado en contacto con un caso confirmado de COVID-19.
- Si éstas respuestas son afirmativas, deberá reprogramarse la cita por lo menos dos semanas después e indicársele, que debe asistir a la consulta médica.
- En el caso de una emergencia odontológica y ante un paciente que presente síntomas de COVID-19, el odontólogo deberá interrumpir la cita y referirlo de manera inmediata.
- Contar de manera los Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de la enfermedad
 COVID- 19.
- Velar para que se establezca una distancia mínima de 1.8 metros, entre el odontólogo
 y su personal auxiliar incluyendo el área de citas.
- Estar pendiente de que se cumplan las indicaciones de limpieza de las oficinas.
- Asegurar que todo el personal de la clínica dental cumpla los protocolos que se encuentran en los anexos.
- Vigilar que los pacientes cumplan con los protocolos. Ver anexos.
- Dar las indicaciones para que se cancelen las giras a cualquier parte del país, en aquellos casos de unidades móviles o equipos transportables. Esto con el propósito de limitar el contacto directo entre el odontólogo que brinda consulta y personas de la comunidad visitada y poner en riesgo la salud del odontólogo y su personal auxiliar.



- En la sala de espera se debe de contar con la reducción de la ocupación al 50% de su capacidad.
- Valore la posibilidad de dar vacaciones a su personal, como se está recomendando y mientras se encuentre la Alerta Sanitaria por COVID-19.
- Asegúrese que se esterilice todo el instrumental utilizado en cada paciente, así como el uso responsable de desecho de mascarillas, guantes, suctores, desechos bioinfecciosos, entre otros.
- En la medida de lo posible, para la realización de procedimientos intra-orales que así lo requieran, utilizar dique de hule; ya que existe evidencia que su uso reduce en un 70% la carga viral presente en aerosoles, que se generan por el uso de piezas de mano, jeringas de aire, entre otros.
- Si es posible, utilizar piezas de mano anti retorno para evitar el riesgo de infección cruzada.
- Esterilice las piezas de mano cada vez que atienda a un paciente.
- La Comisión Nacional de Salud de la República Popular de China, en el documento: "Guía para el diagnóstico y tratamiento de la nueva neumonía por coronavirus" (la quinta edición) recomienda realizar enjuagues bucales pre-procedimiento con peróxido de hidrogeno al 1% (10 centímetros cúbicos se diluyen en un litro de agua) durante un minuto para disminuir la carga viral, debido a que el COVID 19 es vulnerable a la oxidación y éste enjuague bucal contiene agentes oxidantes.



Limpieza del consultorio dental, sala de espera y otras oficinas

- Asegurar que se cuente con alcohol gel en la entrada del consultorio.
- El consultorio dental deberá limpiarse diariamente; utilizando soluciones desinfectantes, prestando especial atención a todas las superficies donde estén en contactos manos y brazos tales como: reposabrazos, asientos, puertas, escritorio, equipo de cómputo, entre otras.
- El funcionario encargado de la limpieza deberá encargase de supervisar que se cumpla esta disposición para evitar la propagación mediante contacto con superficies u objetos contaminados.
- Antes y después de cada consulta, el consultorio deberá limpiarse siguiendo las indicaciones que se brindaron en el punto anterior.
- Debe limpiarse la silla dental cada vez que sea utiliza por un paciente y extremando la limpieza de brazos de la silla y la escupidera.
- Se recomienda adecuar el mobiliario de las salas de espera y otra oficina del consultorio dental de forma que se pueda establecer una distancia de 2 metros entre el odontólogo y las personas que atienda en su oficina. Esto para evitar el contagio principalmente y facilitar su limpieza.
- Retirar de la sala de espera las revistas, juguetes, y cualquier artículo de entretenimiento a fin de evitar su contaminación y posible contagio.
- Las salas de espera y todo lo que se encuentre en ellas deben permanecer limpias.
- Las áreas de archivo, de llenado de expedientes y de pagos, deben permanecer limpias.
- Los procesos de limpieza y desinfección de la planta física y los muebles deben ser metódicos, programados y continuos, de forma que garanticen la disminución de las infecciones y su transmisión. Los procesos de limpieza deben preceder siempre a los de desinfección, ya que facilitan la acción de los germicidas.
- Se debe de aumentar el tiempo de consulta en la atención a los pacientes, con el propósito de asegurar la limpieza y la desinfección de la silla dental.



 Si la sala de espera cuenta con alimentación o se proporcionan bebidas se recomienda utilizar botellas de plástico reciclable y los alimentos empacados individuamente.

Mantenimiento y limpieza de instrumentos

Se debe esterilizar todo equipo e instrumentos odontológicos, utilizando los protocolos de bioseguridad establecidos, por el Ministerio de Salud para la habilitación de los establecimientos de atención odontológica general y especializada.

Mensaje para los pacientes

Se recomienda que el odontólogo o algún miembro del personal auxiliar brinden mensajes a sus pacientes como los siguientes:

"En Costa Rica, estamos destinando todos los esfuerzos y recursos necesarios para responder integralmente a este desafío: la presencia del COVID-19 en nuestro país. Se han brindado todas las capacidades para que el sistema de salud atienda a las personas que contraigan la enfermedad.

Contamos con un plan de respuesta activado, y ahora nuestro reto es la contención de la enfermedad. Todos debemos contribuir y aplicar los lineamientos y protocolos del Ministerios de Salud para proteger a la población.

Recordar siempre las recomendaciones y los protocolos básicos en todos los ambientes, laborales, familiares y sociales:

- Otras formas de saludo.
- Protocolo de tos y estornudo
- Protocolo de lavado de manos.



Referencias

- Centros para el Control y Prevencion de Enfermedes. Lo que necesita saber sobre la
 TEC [Internet]. Materiales e impresos. 2020. Available from:
 www.cdc.gov./coronavirus/2019-ncov
- 2. OMS. Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19). 2020.
- 3. Consejo Tecnico de Dentistas de España. El nuevo Coronavirus 2019-nCOV y el manejo del paciente dental [Internet]. 2020. 12 p. Available from: https://gacetadental.com/wp-content/uploads/2020/03/INFORME-TÉCNICO-DEL-CONSEJO-GENERAL.pdf
- 4. Ministerio de Salud de Costa Rica, Caja Costarricense de Seguro Social, INCIENSA, OPS. Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de la enfermedad COVID-19 Costa Rica Versión 6 [Internet]. 2020. Available from: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov).
- 5. World Health Organization (WHO). Orientaciones al publico COVID-19 [Internet]. 2020. Available from: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses
- 6. Chen H, Guo J, Wang C, Luo F, Yu X, Zhang W, et al. Clinical characteristics and intrauterine vertical transmission potential of COVID-19 infection in nine pregnant women: a retrospective review of medical records. Lancet [Internet]. 2020;365:809–15. Available from: https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2213-2600%2820%2930076-X
- 7. Li Q, Xuhua G, Peng W, Xiaoye W, Zhou L, Tong Y. Early Transmission Dynamics in Wuhan, China, of Novel Coronavirus–Infected Pneumonia. N engl j med [Internet]. 2020; Available from: https://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJMoa2001316?articleTools=true
- 8. Ministerio de Salud de Costa Rica. Lineamientos generales para el manejo de casos en investigación , probables o confirmados de COVID-19 en Centros Diurnos y Hogares de



Larga Estancia [Internet]. 2020. Available from: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov

9. Ministerio de Salud de Costa Rica. Lineamientos generales para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por [Internet]. 2020. Available from: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov

Otra bibliografía consultada.

- Peng,X. (2020). Review Article Open. Transmission routes of 2019-nCov and controls in dental practice. International Journal of Oral Science 12:9
- The California Dental Association. Dental office procedures. Disponible en: https://www.cda.org/Home/News-and-Events/COVID-19-coronavirus-Updates
- Organización Colegial de Dentistas de España. Informe técnico del Consejo General de Dentistas de España. Disponible en: https://www.consejodentistas.es/comunicacion/actualidad-consejo/notas-de-prensaconsejo/item/1725-informacion-coronavirus.html
- Organización Colegial de Dentistas de España. Tríptico. Disponible en: http://webmail.coec.cat/docs/Triptico-Coronavirus-Consejo.pdf
- Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Cataluña. COVID-2019 Consejos para las consultas dentales. Disponible en: http://webmail.coec.cat/docs/ConsejosDentistasCOVID19-IT.pdf
- Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Cataluña. Información general sobre COVID-2019. Disponible en: http://www.coec.cat/ca/covid19/informacio



- Federación Odontológica Colombiana. Comunicado al gremio odontológico COVID
 19. Disponible en: https://federacionodontologicacolombiana.org/2020/03/15/comunicado/
- Guía para la Atención Estomatológica en Personas con VIH. Disponible en: http://www.cenaprece.salud.gob.mx/programas/interior/saludbucal/descargas/pdf/GUIA_ ESTOMATOLOGICA2015.pdf
- Bascones A, Morante S. Antisépticos orales. Revisión de la literatura y perspectiva actual. Av Periodon Implantol. 2006; 18, 1: 31-59. Disponible en: http://scielo.isciii.es/pdf/peri/v18n1/original3.pdf
- Maruniak J, Clark WB, Walker CB, Magnusson I, Marks RG, Taylor M and Clouser B. The effect of 3 mouthrinses on plaque and gingivitis development. Clin Periodontol 1992;19:19-23. Disponible en: http://scielo.isciii.es/pdf/peri/v18n1/original3.pdf
- Mahammed Y. Al Saeed, Nadir Babay. The use of povidone-iodine and hydrogen peroxide mixture as an adjunct to non-surgical treatmente of slight to moderate chronic periodontitis. The Saudi Dental Journal.



Anexos

Otras formas de saludar



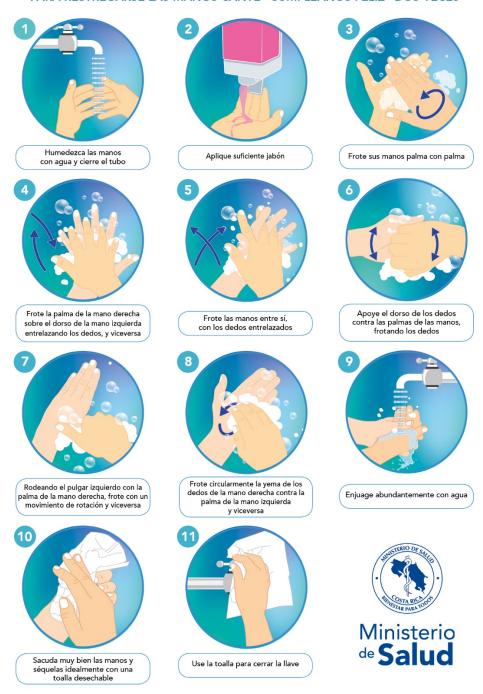


Protocolo de lavado de manos

¿Cómo lavarse las manos?

DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES





¿Cuándo hay que lavarse las manos?







Protocolo de estornudo y tos







CUBRA SU BOCA Y NARIZ
CON LA PARTE SUPERIOR DEL
BRAZO, HACIENDO UN SELLO
PARA EVITAR SALIDA
DE GOTITAS DE SALIVA



O CÚBRASE CON UN PAÑUELO DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO EN EL BASURERO,

NO LO LANCE AL MEDIO AMBIENTE



NUNCA SE TOQUE LA CARA SI NO SE HA LAVADO LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN

¡DETENGA EL CONTAGIO!



No tocarse la cara







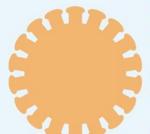
Personas con factores de riesgo

Las personas con factores de riesgo pueden desarrollar complicaciones de salud en caso de adquirir el COVID-19





Diabético.



Cardiópata.



Hipertenso.



Persona mayor.



Tienes padecimientos pulmonares, cáncer o alguna enfermedad que comprometa tu sistema inmune.

Necesitamos cuidarte más:



Lavado de manos frecuente.







Lejitos de personas con síntomas respiratorios.

